


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

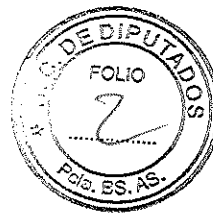
**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Rechazar la quita de medicamentos con cobertura total por parte del PAMI mediante el “Nuevo Plan de Medicamentos Sustentables”, lo que atenta contra el derecho a la salud y provoca en nuevo ajuste.

  
Lic. MARÍA DEL HUERTO RATTÓ  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*


**FUNDAMENTOS**

Vemos con preocupación la resolución que han tomado las autoridades del PAMI de quitar la cobertura del 100 que tenían más de 150 medicamentos que hasta el mes pasado existía estableciendo un nuevo "Nuevo Plan de Medicamentos Sustentables".

Ante un nuevo avance de la inflación en nuestro país, nos parece desmesurada la decisión tomada por las autoridades del PAMI de quitar estos beneficios que se venían otorgando. Creemos prematura y sin planificación esta decisión que afecta directamente al bolsillo de nuestro pueblo y afectando en gran medida a los jubilados que son justamente los sectores mas postergados en términos de beneficios y ayuda social.

Frente al aumento general de los servicios públicos, como consecuencia de las políticas llevadas adelante por el estado nacional, sumar ahora un aumento en el costo de los medicamentos de consumo popular hacen profundizar la inflación y deteriorar aun mas el poder adquisitivo de los jubilados.

Por ese motivo, y teniendo en cuenta la extrema gravedad por la que se atraviesa, solicito a los señores legisladores el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

  
Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO  
Diputada  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.